



APRUEBA ORDEN DE COMPRA DIRECTA N°2322-121-SE15 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA CURSO DE PASTERERÍA PROGRAMA MÁS CAPAZ.

Vallenar, 24 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0687

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 23 de fecha 16 de febrero de 2015 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Lido Marin Salgado, Comercial Mahuel Limitada y Maria Cortes Pincheira.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-121-15 Adquisición de uniformes para curso de pastelería programa mas capaz, a empresa Lido Marin Salgado, Rut 76.127.298-5 por la suma de \$394.128.- Iva incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-338-000-000 "Sence, Programa Mas Capaz", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-